

REIVINDICACIONES

1. Una composición para el cuidado bucal que comprende:
 - a. Una primera fuente de zinc que comprende óxido de zinc en una cantidad de 1.0% en peso, en función del peso total de la composición;
 - b. Una segunda fuente de zinc que comprende citrato de zinc en una cantidad de 0.5% en peso; en función del peso total de la composición; y
 - c. una fuente de iones de estaño, donde la fuente de iones de estaño es fluoruro de estaño, donde el fluoruro de estaño está presente en una cantidad de 0.1% en peso a 2% en peso, en función del peso total de la composición.
2. La composición para el cuidado bucal de la reivindicación 1, que comprende además un polifosfato.
3. La composición para el cuidado bucal de la reivindicación 1, donde el fluoruro de estaño se encuentra en una cantidad de 50 a 25 000 ppm.
4. La composición para el cuidado bucal de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde la composición comprende un copolímero.
5. La composición para el cuidado bucal de la reivindicación 4, donde el copolímero es un copolímero PVM/MA.

6. La composición para el cuidado bucal de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde el polifosfato es tripolifosfato de sodio (STPP).
7. La composición para el cuidado bucal de la reivindicación 6, donde el tripolifosfato de sodio está presente en una cantidad de 0.5 - 5.0% en peso, en función del peso total de la composición.
8. La composición para el cuidado bucal de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde la composición comprende además glicerina, donde la glicerina se encuentra en una cantidad total de 20 - 50 %, en función del peso total de la composición.
9. La composición para el cuidado bucal de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde la relación de la cantidad de óxido de zinc (% en peso) con respecto a citrato de zinc (% en peso) es de 1.5:1 a 4.5:1.
10. La composición para el cuidado bucal de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende un agente blanqueador seleccionado del grupo que consiste de peróxidos, cloritos metálicos, perboratos, percarbonatos, peroxiácidos, hipocloritos, y combinaciones de estos.
11. La composición para el cuidado bucal de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende:
 - a. óxido de zinc 1.0 %

- b. citrato de zinc 0.5 %
- c. fluoruro de estaño 4500 ppm;
- d. tripolifosfato de sodio 3.0 %.

12. La composición para el cuidado bucal de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende:

- a. óxido de zinc 1.0 %
- b. citrato de zinc 0.5 %
- c. fluoruro de estaño 4500 ppm;
- d. tripolifosfato de sodio 3.0 %; y
- e. glicerina 41 %.

13. La composición para el cuidado bucal de cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde la composición oral puede ser cualquiera de las siguientes composiciones orales que se seleccionan del grupo que consiste en: una pasta de dientes o un dentífrico, un lavado bucal o un enjuague bucal, un gel oral tópico, una goma de mascar, y un limpiador de dentadura.